



haya la Presidencia del Sr. Director de la misma quien siendo
de hora señalada en la convocatoria declaró abierta la sesión.

El Sr. Director expone que el objeto de esta sesión
es exclusivamente como ordenan los Estatutos proceder a la
elección de los miembros que han de constituir la Junta
Directiva para el trienio próximo o sea desde el primero del
año más próximo cubierto y sucesor ya que nos encontramos
en la segunda quincena de Noviembre que es la fecha seña-
lada para hacer la elección.

El Sr. Sr. D. D. Alcañá hace uso de la palabra y dice que
habiendo sido tan brillante la gestión del Sr. D. D. Gómez Hernández
de la que toda la Corporación se muestra muy satisfecha, cree
que debe continuar en su cargo y que proponga los señores
que han de acompañarle en la Junta.

El Sr. Director dice que con ya muchos los años que está
desempeñando el cargo y que desea ser relevado del mismo
ya que otros elementos más jóvenes lo han de hacer mejor, si
bien es con más cariño que el que tiene demostrado hacia
la Corporación.

Los señores Morote Chapa y Morán-Baldo abundan
en las manifestaciones del Sr. D. D. Alcañá y ante la unanimidad
de pareceres, el Sr. Director dice que continuará en su cargo pero
a condición de que sean nombrados sucesivamente todos los señores
que forman la actual Junta Directiva, nombrándose además para
el cargo de Vice-Secretario a Don Jaime Campmany y Sur de Rerenga,
acordándose así por unanimidad, y quedando constituida la Junta
Directiva de la siguiente forma:

Directa	Don Francisco Giménez Hernández
Vice-Directa	Emilio Sur de Rerenga y Rodríguez
Secretario	Enrique Anton Gans
Vice-Secretario	Jaime Campmany Sur de Rerenga
Tesorer	Julio Rufa Montoya
Contador	Enrique Gelabert Arca
Vice-Contador	Julian Galo Gavilá
Bibliotecario	Andrés Sobejano Alcañá
Censor	Antonio Sanchez Maramba

Cumplidos así el objeto de la sesión